

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ACEITES Y BEBIDAS FERMENTADAS CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

El día 12 de JUNIO de 2019 a las 16:00h, en la Sala de Reuniones de la 1ª Planta del Instituto de la Grasa, se reúnen la Comisión Académica del Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas, en el campus de la Universidad Pablo de Olavide. Asisten a la reunión D.^a Eva M^a Valero Blanco, D.^a M^a de los Ángeles Ortega de la Torre y D.^a M^a de los Ángeles Pérez Fernández por parte de la Universidad Pablo de Olavide, y D.^a Rocío Rodríguez Arcos y D.^a Concepción Romero Barranco por parte del Instituto de la Grasa (CSIC).

El orden del día fue el siguiente:

1- Concretar el calendario para el curso siguiente

La Comisión Académica ha tomado nota de todos los cambios propuestos de profesores y redistribución de las clases indicados en reuniones anteriores y en esta misma reunión, se ha tenido en cuenta el Calendario Académico provisional de Másteres Oficiales del curso 2019-2020, las fechas festivas nacionales y locales y se ha establecido un calendario académico provisional del curso 2019-2020, incluyendo fechas de exámenes, reservas de espacios informáticos para clases y respuestas de encuestas on-line, etc. Este calendario será presentado a los Responsables de Módulos en la próxima reunión para su aprobación.

2-Convocatoria reunión Comisión Académica y Responsables de Módulos

Se decide convocar el próximo miércoles 19 de JUNIO a las 9:00h en la Sala de Reuniones de la 1ª Planta del Instituto de la Grasa a la Comisión Académica y a los Responsable de los Módulos para hacer una valoración global del curso académico, analizar los resultados de las encuestas de los módulos 4-6 y presentarles el calendario académico definido en esta reunión.

3- Informar de los destinos de los alumnos de segundo curso en el próximo año académico (2019-2020)

Se ha informado a la Comisión Académica de todos los trámites que se están realizando, tanto por parte de las coordinadoras de las asignaturas del segundo año (Eva M^a Valero, Rocío Rodríguez y Concepción Romero), como por parte de la Fundación UPO, concretamente este año la responsable de realizar los trámites administrativos es Pilar Martínez Quintana. Prácticamente todos los alumnos han conseguido un acuerdo con el destino seleccionado por los mismos, la gran mayoría ha optado por prácticas en empresa, pero algunos no han conseguido aún sus objetivos y se les está buscando destinos alternativos.

4- Revisar el POD relacionado con los TFM 2019-20

En febrero se envió al CEDEP un POD provisional, en esta reunión se ha revisado el mismo considerando los cambios planteados para el nuevo curso académico, especialmente los relacionados con las asignaturas de prácticas en empresa/investigación y los TFM de la próxima convocatoria, los cuales se verán afectados por el POD asignado a las áreas participantes en este título de Máster.

5- Decisión de fechas de defensa de la segunda convocatoria de TFM (Julio). Organización de los tribunales evaluadores

La Comisión Académica y en concreto las coordinadoras del segundo curso, han coordinado las defensas de los TFM en su segunda convocatoria, proponiendo fechas concretas (3, 10, 15, 16 y 17 de Julio). Toda esta información se le enviará por correo electrónico a los tutores UPO para que concreten con los alumnos la fecha adecuada de las defensas y propongan un tribunal de defensa. Una vez conocidas las fechas exactas de las defensas se realizará la reserva de espacios.

6- Responsables de las asignaturas

Se revisa los Responsables de módulos y de asignaturas, así como se aclara que profesores UPO son los responsables a efecto de firmas de actas. Una vez recopilado todos los cambios propuestos se detalla el documento revisado para enviar al CEDEP.

7- Guías docentes

El CEDEP ha solicitado la revisión de las guías docentes de los títulos de Máster. La Comisión Académica acuerda solicitarle a los responsables de asignaturas la revisión de cada una de ellas y todos los posibles cambios deberán ser enviados a la directora del título, Eva M^a Valero, la cual coordinará el envío conjunto de las guías docentes revisadas para el próximo curso académico al CEDEP.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30h en el lugar arriba indicado.

En Sevilla, a 12 de Junio de 2019

Directora del Título



Fdo.: D.^a Eva M^a Valero Blanco

Responsable de Calidad



Fdo.: D.^a M^a de los Ángeles Pérez Fernández

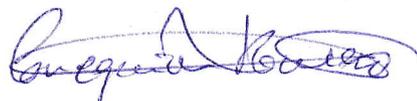
Coordinadoras



Fdo.: D.^a Ángeles Ortega de la Torre



Fdo.: D.^a Rocío Rodríguez Arcos



Fdo.: D.^a Concepción Romero Barranco